

Depósito legal: ppi 201502ZU4635

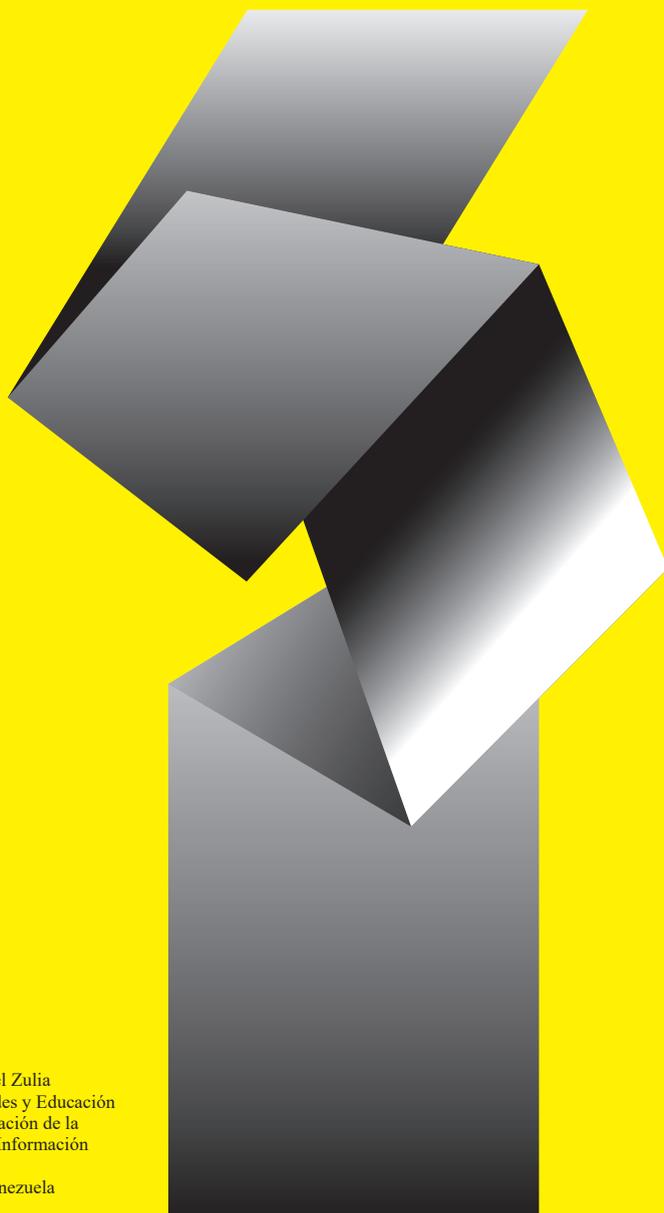
Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa

Depósito Legal: pp 200402ZU1627 ISSN:1690-7582

QUÓRUM

ACADÉMICO

Revista especializada en temas de la Comunicación y la Información



Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Investigación de la
Comunicación y la Información
(CICI)
Maracaibo - Venezuela



La huella de la descuidanía en las agendas periodísticas

Lisbeth Rosillón¹

Resumen

En el siglo XXI las ciencias sociales y humanas dedican atención a la descuidanía, que representa la merma o la pérdida de ciudadanía. En este ensayo se analiza el proceso de descuidadanización y su relación con las agendas periodísticas (ellas perfilan las formas de selección y reconstrucción de las realidades que se imponen como referentes simbólicos desde los medios de comunicación). En la perspectiva de esta disertación, las agendas periodísticas son clave, por no decir el motor principal de todo el entramado mediático. La condición de descuidadanizado mella el sentido de pertenencia del ser humano y se traduce en comportamientos que oscilan desde el extremo de la indiferencia (individual y colectiva) a la agresión del entorno.

Palabras clave: Descuidanía; agendas periodísticas; ciudadanía; medios masivos

Recibido: Agosto 2017 - Aceptado: Agosto 2017

1 Profesora en la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad del Zulia. lrosillon@gmail.com

The noncitizenship footprints in journalist agenda

Abstract

In the XXI century, the social and human sciences pay attention to the noncitizenship, that means the less or miss of citizenship. This essay analyses the noncitizenship process and the relations with journalist agendas, (they show the selection way and over construction of reality imposed as symbolic referents from Social media). From this point of view, the journalist agendas are the clue or why not the engine of the entire media framework. The noncitizenship condition nick the human being sense of belonging and becomes in behaviours from extreme indifference (individual and collectives) to the aggression of the environment.

Keywords: Noncitizenship; journalist agendas; citizenship; mass media.

Preliminares

La descuidanía es un proceso inverso a la ciudadanía. Representa la merma o la pérdida de ciudadanía. Es un retroceso en las conquistas ciudadanas que individualmente se conjuga en sujetos descuidanizados y, grupalmente, se perfila en ciudades descuidanizadas. Las ciencias sociales comienzan a reflejar el concepto de descuidanía a finales del siglo XX, pero es en el XXI que adquiere mayor dimensión.

Durante toda la segunda mitad del siglo XX, los teóricos de las ciencias sociales desplegaron numerosas líneas de análisis e investigación centradas en la ciudadanía, marcándolo como tema principal de interés. Ninguna disciplina de las ciencias humanas ignoró su importancia y -por el contrario- muchas abordaron sus disertaciones sobre la modernidad desde el umbral de la ciudadanía. Prueba del gran despliegue del tema está en Internet: el buscador de mayor uso en el mundo occidental -Google- reporta más de 37 millones de resultados sobre ciudadanía, y Google Académico 684.000 mil; en este mismo sitio web también se dispone de 4 millones 560 mil libros sobre ciudadanía en el formato PDF, mientras que los artículos científicos superan el medio millón, y el portal YouTube -también propiedad de Google- genera 440.000 resultados del tema.

Pero hoy día, cercanos al primer cuarto del siglo XXI, la moneda se invierte: los analistas y teóricos hacen relectura de la ciudadanía y advierten que hay un proceso en retroceso, la descuidanía. Usualmente se razonaba, se escribía y se investigaba desde la acera de la ciudadanía, lo cual resultaba

lógico en un mundo que en el que se obtenían cada vez mejores condiciones para el ser humano, pero estas conquistas -en no pocos casos- o van de retroceso, o nunca formaron parte de la experiencia de vida de millones de personas. Un ejemplo de ello es Latinoamérica que -según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009: 13)- “es la región con la mayor concentración de ingresos del mundo. Esa desigualdad económica se refleja en muchas otras y, entre ellas, en la desigualdad de poder”. Por todo ello, teóricos, políticos e investigadores comenzaron a hablar -más recientemente- desde la acera de enfrente o -para ser más gráficos y precisos- desde el traspaso, es decir: desde la descidadanía, desde el retroceso o la desaparición de esa condición.

“Desde una óptica compleja, la comunicación contribuye a consolidar el proceso de construcción teórica de la noción de ciudadanía, tanto en lo social como en lo individual”, valora Villalobos (2007: 21). Sin embargo, la morosidad en esta responsabilidad, por el contrario, ha ayudado a abonar (con la participación de otros tantos factores) un camino contrario a la construcción de lo social: la descidadanía, un proceso complejo que conduce a la pérdida -o más precisamente, la merma- de la condición de ciudadanos y de ciudadanía. Analizar esta incidencia comunicación-descidadanía, vista exactamente desde las denominadas “agendas periodísticas” -que legitiman buena parte de los modos de ver y de pensar, a través de los cuales los ciudadanos aprenden a reconocerse en sociedad y a asumirse como parte de ella- es el objetivo de este trabajo.

Precisión teórica sobre un término

La descidadanía es un proceso en el cual se desvanece “el sentimiento de arraigo social y de pertenencia a una comunidad”, apunta Leal (2007: 44), y sabemos que una persona que no se asuma, y reconozca, como parte de una comunidad, de una ciudad, de una sociedad, en poco -o nada- puede contribuir a la creación de tejido ciudadano.

Distintos autores e investigadores han dado en llamar este proceso de descidadanía de diferentes maneras. En este estudio nos decantamos por el uso del neologismo descidadanía por varias razones: primero, porque creemos que es el término que incluye la dimensión más compleja de esta realidad; segundo, porque entiende la ciudadanía como un proceso (que cambia, se transforma, que no se trata de una conquista inalterable) y, tercero, porque expone su denominación desde el sentido de la pérdida, de un retroceso de las conquistas de la ciudadanía. Es decir, desde la descidadanía.

Hasta ahora, si bien tiene prevalencia la noción de ciudadanía como logro, como progresión -ignorando que es una moneda de dos caras y una de ellas es la silueta del vacío- en la literatura sobre el tema se recogen estas variadas denominaciones conceptuales:

**Definiciones análogas
de descuidadanía**

- Des-ciudadanía
 - Anticiudadanía
 - No ciudadanía
 - Déficit de ciudadanía
 - Ciudadanía de baja intensidad
 - Ciudadanía en negativo
 - Ciudadanía precaria
 - Ciudadanía limitada
 - Ciudadanías incompletas
 - Ciudadanías subordinadas
 - Ciudadanía en declive
 - Infraciudadanía
-

Fuente: Rosillón, Lisbeth, 2017

Creemos que muchos de estos términos no son certeros en cuanto a la caracterización de la situación que se deriva de la merma de la ciudadanía, por ejemplo, la “anticiudadanía” se autonombra por la oposición misma a la ciudadanía; situación similar ocurre con la designación “No ciudadanía” (se centra en lo que no hay, como si nunca hubiese existido -ignorando inclusive décadas de luchas y conquistas- y no en su pérdida). También el “déficit de ciudadanía” -concepto que asume la Organización de las Naciones Unidas, como parte de otros déficits democráticos- pensamos que apunta en esta misma dirección (al igual que las denominaciones “ciudadanía precaria”, “ciudadanía limitada”, “ciudadanías incompletas”, “ciudadanías subordinadas” e “infraciudadanía”). Mientras que la denominación “ciudadanías en negativo” -consideramos- son dos términos totalmente opuestos y podría decirse que hasta irreconciliables. El politólogo argentino Guillermo O’Donnell desarrolló el concepto de “Ciudadanía de baja intensidad”, partiendo de la experiencia de países que salen de gobiernos autoritarios y a la entrada de la democracia aún se observa un cumplimiento deficitario de los derechos de los ciudadanos, muchas veces reducidos a simples apariencias o formatos jurídicos sin aplicación en la práctica, con lo cual no recoge la perspectiva

acá planteada de merma, reducción o pérdida de la ciudadanía que sí expresa el concepto de descuidadania.

“Ciudadanía en declive”, que es la denominación que pudiera compatibilizar más con el proceso que encierra la descuidadania, tiene poco piso teórico, es de poco uso y se transmuta mucho hacia la expresión “*el declive de la ciudadanía*” que ha desarrollado la filósofa española Victoria Camps (2010), con un sentido de crítica sobre la ciudadanía, y relacionada a la construcción de una ética pública.

Ahora bien, habiendo precisado que para este estudio se asumirá el neologismo descuidadania como noción conceptual y operacional, pero -en aras de ofrecer un acercamiento más inclusivo del tema, por demás poco tratado- también se incorporarán otras denominaciones, y sus autores, que enriquezcan la comprensión y discusión al respecto.

El origen descuidadano

De descuidadania -contextualizamos brevemente- se comenzó a hablar primero en la esfera de lo social, pero el déficit en el acceso a las condiciones básicas de vida (salud, educación, vivienda, servicios) se le fueron sumando otros ámbitos como lo político, lo cultural, lo económico y lo comunicacional; terreno éste que abona y expresa, a la vez, las condiciones para la descuidadania en colectivo pues los excluidos pasan a sortear sus carencias por el tramo de la individualidad, deshaciendo los lazos de cohesión que debe existir en una comunidad y, por ende, su tejido social. Villalobos (2007: 77) ejemplifica que en escenarios como el descrito anteriormente: “Se crea y gana terreno, la tendencia hacia la negación de ciudadanía o descuidadania. Es decir, sujetos que sin derechos, sobrevivientes, que son capaces de robar y matar por unos zapatos deportivos. Personas sin vivienda, sin acceso a la educación y en muchos casos desarraigados de entornos sociales y familiares; indigentes, niños, en condiciones de calle, ‘huelepegas’”.

Grandes concentraciones humanas -sobre todo en el caso latinoamericano- exhiben hoy, a saciar -cual vitrinas de las desigualdades- estas realidades. Chávez Ramírez (2008: 183) advierte que “con la llegada de la globalización y en especial el poder que adquiere lo económico sobre todas las cosas, el individuo se convierte en el enemigo número uno del ciudadano”. Recurrimos a Bauman (1999: 41) para explicar

la diferencia entre una denominación y otra: “Al ciudadano se le define como una persona inclinada a procurar su propio bienestar a través del bienestar de su ciudad, mientras que el individuo tiende a la pasividad, el escepticismo y la desconfianza hacia la ‘causa común’, el ‘bien común’, la ‘sociedad buena’ o la ‘sociedad justa’.”

Al respecto, la misma Chávez Ramírez (2008: 183-184) presenta una disertación de cómo operan esas fuerzas contrapuestas de ciudadano-individuo para configurar un montaje en el cual el sentido de comunidad termina cediendo espacios, no sólo formales, sino sobre todo simbólicos: “Es así que los individuos están siendo víctimas de presiones cada vez más individualizadoras, y de manera progresiva pero sistemáticamente despojados de la armadura protectora de su ciudadanía y expropiados de su habilidad e interés de ciudadanos. En estas circunstancias, las perspectivas de que el individuo *de jure* se transforme en un individuo *de facto* son cada vez más remotas. El individuo *de jure* no puede transformarse en un individuo *de facto* sin primero convertirse en ciudadano”.

Con la descuidanía el individuo se conjuga en singular, la vida es algo que se sortea a *motus proprio*, a saltos entre la desconfianza por el otro y apalancados en la capacidad de apropiarse -y posicionarse en la sociedad- por la vía del consumo (ya se trate de mercancías, de *status*, de ideas, de referentes políticos, y demás). Es decir, la descuidanía es la expresión de la ruptura de lazos sociales y la imposición de una lógica individual, o de círculos reducidos que sólo comparten la extrañeza hacia el otro, el miedo al otro, el interés por levantar espacios de privilegios con estructuras que los desmarquen y lo mantengan “a salvo” del que consideran diferente, de menor valía, o una potencial amenaza. De Carvalho (2009: 1) lo expresa así: “La descuidanía se caracteriza por la postura pasiva e inerte del ciudadano en cuanto a cuestiones sociales, con los ojos vueltos para él mismo y olvidándose de los ideales del bien común”. En lo particular compartimos su descripción, pero objetamos el título de “ciudadano” para ese mero sujeto pasivo y de accionar aislado (individuo, para Bauman) ya en todo caso se le debería nombrar -si se nos permite la licencia retórica, y a tenor de la disquisición que acá planteamos- como el descuidadano.

Adela Cortina (2003: 7-8) lo define claramente: “El ciudadano no es un individuo”. Ella expone que “el ciudadano es alguien que es con otros, y esos otros son sus iguales en el seno de la ciudad, y la ciudad hay que hacerla conjuntamente”. Y es que más allá del componente territorial, jurídico o político, la ciudadanía es una actitud, una posición, pero sobre todo: es un acto de conciencia, lo cual conlleva a un accionar. La ciudadanía no es

una mera etiqueta política, ni una condescendencia del poder: ciertamente sí es una conquista, pero ella se construye y reconstruye en un ejercicio continuo, el cual si se detiene puede degenerar en el proceso inverso: en la descuidadania, es decir, en la merma, o en la pérdida de la condición de ciudadanía.

Maracaibo descuidadania

En concreto: ¿de qué estamos hablando cuando apuntamos descuidadania? Intentemos la respuesta. La descuidadania, como acto y efecto individual, pasó también a conjugarse en plural: en ciudades descuidadania. Urbes en las cuales prima la respuesta individual sobre la colectiva. Con Cortina (2003: 7) ya lo explicamos: “El ciudadano no es un individuo” y, si éste es el rasgo definitorio, entramos entonces al terreno de la descuidadania.

Participación, derechos y pertenencia, son las tres aristas que conforman la ciudadanía, a tenor de nuestro enfoque. Ya hemos referido que conceptualizamos la ciudadanía como un proceso que –indefectiblemente– implica una acción, una participación; por lo contrario, lo pasivo lo sitúa en la acera de enfrente: en lo individual. También hemos declarado que ciudadanía remite “al derecho a tener derechos” (lo que implica una cobertura tanto de lo legal como lo material, lo social, lo cultural). Y la pertenencia conlleva a un sentido de conciencia de integración a una comunidad, asumiendo una identidad compartida. “El concepto de ciudadanía no debería designar tan sólo la pertenencia de un individuo a un Estado (portador de la nacionalidad y, por tanto, sujeto de derechos políticos) sino también su pertenencia a múltiples formas de interacción social. Remite a la idea arendtiana de espacio público como mundo común. En pocas palabras, desestatizar la ciudadanía para volverla más societaria” (Quiroga, 2005: 25).

Habiendo desglosado y precisado las nociones de ciudadanía-descuidadania en el plano teórico, pasamos a ilustrar un ejemplo concreto:

Maracaibo es la segunda ciudad de Venezuela, poblacionalmente hablando; está enclavada en un estado fronterizo (con Colombia), es receptora de cinco etnias (wayúu, barí, yukpa, japrería y añú) y pertenece a la entidad (Zulia) que concentra el 61,18% de la población indígena del país (según el último censo en Venezuela, realizado en el 2011) sin embargo, sólo 443.544 se autoreconocieron de origen étnico.

Ésta es la capital de un estado con características que lo marcan e inciden en sus formas de relacionamiento social: es fronterizo, es petrolero, siendo la actividad comercial su otro modus vivendi; su población supera los cuatro millones de habitantes (de ello, el 39,40% está concentrada en su capital) tiene una fuerte presencia de colonias extranjeras -como la colombiana, la mayoritaria; la italiana y la árabe-; la ciudad tiene una idiosincrasia reforzada en lo simbólico-regional, pero sin una defensa activa de su patrimonio. La urbe presenta uno los índices de delitos más altos del país, con un sistema de transporte afincado en vehículos particulares (públicos y privados) cuya lógica de funcionamiento -en la práctica, no en el papel- se decide en el ámbito discrecional del dueño del automotor. En la localidad es muy socorrido el “argumento”, expresado en franco lenguaje coloquial: “en esta *verga* mando yo”...“y si no te gusta, te *bajáis*”, para sentenciar que las normas de uso de la unidad están en manos del propietario y no responden a una lógica de servicio público. Abundan las rutas de transporte con unidades particulares de cinco puestos. La inobservancia de las normas de circulación vial es otra característica común en esta localidad, al punto de ser considerada culturalmente como una región de Venezuela donde la agresividad es el rasgo distintivo de su tránsito. Tampoco hay cumplimiento de las pocas paradas señalizadas para el transporte público. En las carreteras el peligro no sólo está en el desplazamiento, sino en los asaltos que sufren las víctimas de accidentes por parte de los testigos del suceso, quienes -por el contrario- debieran socorrerlas. Sobre esta deleznable práctica bastante frecuente en la ciudad y en el resto del estado, poco o nada reseñan los medios de comunicación, los que sí revelan que cada tanto se comete linchamientos como respuesta individual al miedo y la inseguridad.

Los servicios públicos se han quedado rezagados frente al crecimiento habitacional y comercial de la localidad, y la morosidad estatal en estas áreas se profundiza más por la frecuente falta de hábitos de urbanidad; viandantes y conductores, con facilidad, arrojan desperdicios a la calle; particulares y bandas organizadas roban masivamente el cableado eléctrico y telefónico en las urbanizaciones y autopistas, así como las luminarias públicas. Con temperaturas habituales que rondan -o superan- los 40 grados, la ciudad tiene un déficit de 600 mil árboles según la cuenta de la Organización Mundial de la Salud y, en el 2017, perdió 5 mil por la tala generada en protestas. Ni los consumidores finales, ni las empresas, ni el Estado clasifican los desperdicios. Maracaibo, igualmente, no recicla. También es una ciudad en la cual merman los espacios públicos y se fortalecen los privados; como parte del proceso de legitimación de la opinión pública, se percibe como una aspiración y una “necesidad” el vivir en las denominadas “villas” urbanísticas, que ponen

a sus ocupantes “a buen resguardo” de la delincuencia, y de los otros, del que se considera diferente, extraño, desigual. Los centros comerciales, tipo *mall*, han suplantado las abiertas plazas públicas y los “clubes” privados retoman fuerza. Los servicios públicos -deficientes en sí- tampoco cuentan con una organización vecinal sólida que exija su mejoría, ni con una población educada para evitar una mayor acumulación de desechos y sus consecuencias, ni para reciclar, tampoco para aplicar la racionalidad en el uso de estos recursos ya deteriorados y en declive, o para cogestionar programas de educación vial o ambiental. El amurallado de los hogares y de la vida pública, que se trastoca bajo los intereses -y la rentabilidad- de lo privado, es otra evidencia de cómo retrocede el ejercicio de la convivencia y la ciudadanía en esta ciudad. “Lo que implosiona en lo privado representa la negación misma de la ciudadanía”, sentencia Martín-Barbero (2006: 154) y acto seguido se interroga: “En una ciudad sin lazos de pertenencia, porque en su textura ha tenido que primar lo privado, ¿qué urbanidad o qué civismo son posibles?”. Se pasa de ciudadanos a consumidores. Chávez Ramírez y Salazar Pérez (2007: 102) lo precisan: “Frente al crecimiento del consumidor está el ciudadano que pierde de vista los elementos referenciales que lo habilitan como figura con derechos, debido a la reducción del estado que era su garante, hoy no es”.

Por otro lado, Maracaibo cuenta con zonas de gran poder adquisitivo y áreas donde habitan los socialmente más favorecidos; incluso, dentro de la precariedad general de servicios públicos, en estas urbanizaciones se llega a observar multiplicidad de líneas telefónicas y de servicios de televisión por cable, rutas diarias de recolección de basura, parcelas muy urbanizadas y con buena vialidad, por mencionar algunas diferencias. Esta dualidad Echeagaray (2009: 9) la desmonta así: “La mentalidad de la descuidadania añade justicia en concentrar la atención pública y las maniobras del Estado a las zonas ‘de bien’ y no a los nidos de la delincuencia marginal y con toda la población residual”.

Resumidamente: Maracaibo pierde cada vez más aristas de lo público para favorecer lo privado; entonces, cabe preguntarse, ¿qué genera esto en su expresión ciudadana? y, sobre todo, ¿cuál es la postura de los medios de comunicación ante ello?, ¿son conscientes de ello?. Y si lo son, ¿cómo lo traducen en sus agendas periodísticas?.

Periodismo, cuestión de agendas

Gran parte de las decisiones que se toman a diario en los medios de comunicación se expresan en lo que se conoce como las agendas periodísticas (AP). Ellas —podemos valorar— son un ejercicio de poder. Legitiman buena parte de los modos de ver y de pensar a través de los cuales los ciudadanos aprenden a reconocerse en sociedad.

Operativamente se puede decir que las agendas periodísticas son las selecciones de temáticas y enfoques que realiza cada medio para determinar lo que exhibirá como información y como mensaje al público. Ello implica -a diario, o minuto a minuto, según la naturaleza del medio- una selección de temas, fuentes, escenarios, espacios, tratamientos; y también de silencios, porque las AP operan como mecanismos para visibilizar o invisibilizar realidades, hechos, perspectivas. “Cada día los medios participan en la construcción de legitimidad según hagan visibles o invisibles algunos temas en la configuración de su agenda”, razona Miralles (2005: 42). Entonces un medio impreso -por ejemplo- puede decidir valorar los hechos provenientes de los ciudadanos, o sobre la ciudadanía, como mensajes de primer orden y darle posición principal en su portada o, también puede, reducirlos a un párrafo en una página de menor peso periodístico (es decir, de menor importancia, por su ubicación) o, incluso, “desaparecerlo”, invisibilizarlo, o excluirlo totalmente no sólo de la portada sino de su edición y hasta de su periódico permanentemente. Son muchas las posibilidades. Amén, los contenidos que sí entren en sus espacios pasan por todo un tamiz de decisiones que involucran el enfoque que se le dará (ligado a lo que se reconoce profesionalmente como los “criterios de noticiabilidad”), el tratamiento periodístico que tendrá (positivo, negativo, o neutral), el género periodístico en que se presentará (reportaje, noticia, crónica entrevista, entre otros), las fuentes a las cuales se les dará voz en el tema o hecho (y su respectiva jerarquización de espacio y de importancia), el seguimiento que merecerá (un mes, una semana, unos días, o ninguno), la presentación gráfica, entre un sinnúmero de decisiones en las que participan diferentes niveles y actores de la estructura periodística.

Las AP están relacionadas entonces con la línea editorial de cada medio (determinadas por los propietarios), con las rutinas de producción periodística (cómo se elabora el producto: periódico, revista, página web, noticiero de radio o tv) y con los criterios de noticiabilidad, que hacen que los periodistas y los medios decidan que es importante divulgarlo. Arrueta (2010: 42) lo interpreta así, visto desde la corriente de estudio conocida

como “*Newsmaking*” o “*Construcción de noticia*”: “La noción de rutinas informativas no se asocia, en este caso, con simplificaciones vinculadas a un mero proceder de puertas que se abren y se cierran, sino que extiende su campo de comprensión a la noción de *construcción*. En tal sentido, construir la noticia infiere la existencia de procesos dinámicos, entre los que se incluyen las rutinas informativas, que implican espacios de negociación y conflicto en torno a valoraciones periodísticas. Para nuestro caso, las rutinas exceden su carácter normativo, para transformarse en campos de realización no rígidos, que se modifican según acontecimientos imprevistos, relación con fuentes de información o demandas de públicos-objetivos”.

En el periodismo las AP constituyen la operacionalización del sentido de la comunicación que cada medio le imprima a su gestión en la sociedad, de allí su importancia. Es decir, las agendas periodísticas representan el ejercicio práctico de una posición teórica (e ideológica) en los medios. Las AP -podemos concluir- son claves, por no decir el motor principal, de todo el entramado que concierne a un medio de comunicación social.

El cruce entre descuidanía y agendas periodísticas

“Los medios de comunicación en sus modos de contar, en sus agendas informativas y sus formas de interpelación pública andan desconectados de los ciudadanos; lo cual ha llevado a la pérdida de legitimidad, la credibilidad y el valor social del periodismo”, interpela Rincón (2013: 13). Abundante ha sido la producción teórica y de investigación sobre los efectos que los medios tienen sobre la gente. De tal ejercicio continuo de análisis -con múltiples enfoques epistemológicos- se han puesto en el tapete también numerosas teorías e interpretaciones sobre cómo operan esos mecanismos, (algunos con una mirada benefactora del papel que cumplen los medios, otros con fuertes críticas y cuestionamientos) pero todos coinciden en que los medios de comunicación marcan su huella en la sociedad.

Históricamente, en su práctica, la comunicación ha asumido dos sentidos muy diferenciados: la noción de persuasión (como acto de inducir, mover u obligar al otro) y la de entendimiento (ejercicio que provee capacidad de comprensión y de establecer acuerdos con los otros), siendo la primera concepción la que ha privado. Las AP, por su parte, son formadoras de referentes simbólicos, ellas operacionalizan las valoraciones de los medios de comunicación. Entonces, las agendas periodísticas pueden representar un camino para la generación, o para la merma de ciudadanía. ¿Cómo opera esta relación?. Primero está el asunto de la visibilidad/invisibilidad: “La

agenda diaria, o dietario, está conformada por los acontecimientos a los que los medios da cobertura. Cuando se sabe de antemano que algo ocurrirá, como un mundial de fútbol o las elecciones legislativas, se les reserva un lugar en el temario del día. Estos temas se convierten en los dominantes en los medios mientras que acontecen y en estas circunstancias, todo lo que no esté relacionado con estos sucesos centrales, pasa a un segundo plano” (Amado, 2010: 49).

Pasa a un segundo plano, o “desaparece” -añadimos nosotros- pues es tan amplia la cantidad de hechos, declaraciones y sucesos que ocurren a diario, y el abanico de factores, circunstancias, intereses y actores que inciden en la selección de lo que queda dentro de un medio y lo que se ignorará, que son altas las probabilidades de que los acontecimientos o temáticas que no cuenten con respaldo interno (o externo) en los medios, resulten obviados. El mismo Amado (2010: 51) lo sopesa: “Está claro que la agenda de un medio responde a una complejidad de factores. Charrón (1998: 88) habla de factores externos a los medios (que tienen que ver con los valores sociales dominantes en un momento, los intereses de los proveedores de información y de recursos para los medios) y factores internos (la estructura del medio, la cultura periodística”).

“Las rutinas de producción de noticias son un obstáculo permanente para tratar aquellos temas ‘excluidos de la agenda’”, deja saber Cilimbini (2009: 45).

Ser vistos y –sobretudo- reconocidos por los otros, es una condición de ciudadanía. Cytrynblum (2009: 220) argumenta que es aquí precisamente donde la comunicación de masas hace su principal aporte: “Somos comunidad cuando tenemos conciencia de tener algo en común, siendo el punto de partida el reconocimiento del otro con respecto a nosotros, visibilidad que en la actualidad es procesada, mayormente, a través de los medios masivos”. Ella dimensiona el peso que genera quedar fuera de esta agenda precisamente en tiempos de modernidad, de grandes concentraciones urbanas y países multiétnicos: “Los medios de comunicación aparecen entonces como los protagonistas excluyentes, como el único escenario posible donde puede generarse la sensación de formar parte de una sociedad a tan vastas poblaciones” (Cytrynblum, 2009: 220-221). Esta catedrática argentina, autora de la propuesta sobre el periodismo social como disciplina periodística, ejemplifica la imposibilidad de instalar temas de ciudadanía en los medios: “La experiencia de catorce años trabajado en prensa vinculada con temas sociales como la revista *Tercer Sector* y otros medios me ha servido para advertir la dificultad de gran parte de los periodistas para incorporar los

temas de la sociedad civil en la pauta de los medios” (Cytrynblum, 2009: 24-25).

Es pertinente acotar que Argentina exhibe un importante desarrollo del denominado tercer sector (en Venezuela apelamos más al término sociedad civil o, incluso, ONG, para referirnos a estas experiencias). Por otro lado, el caso venezolano tampoco arroja mucha apertura mediática: “El juicio evaluativo que puede hacerse a los medios venezolanos revela que navegan en una dirección opuesta a la ciudadana. En la disyunción ciudadanía o consumo capitalista, optan por el segundo camino sin atenuantes. Más preciso resulta anotar que forman parte del engranaje que estimula el consumismo exacerbado” (Rosillón *et al*, 2012: 276).

Villalobos (2011: 100) analiza el por qué de este comportamiento: “Prevalece el enfoque filosófico que se nutre del pensamiento liberal, que reduce al ciudadano a la condición de cliente. Las audiencias de los medios son tratadas como potenciales clientelas de los anunciantes”.

Ser “invisibilizado” por los medios no sólo implica salir de cuadro (públicamente), sino que otros actores y otras instancias mediáticas impongan lógicas de reconocimiento y valoración de esas temáticas-realidades. Precisemos: si los medios no incluyen en sus agendas periodísticas el tema de la ciudadanía y sus actuaciones -de manera expresa- se da pie para su subvalorización en la sociedad, también para distorsiones, y se abona el camino para que cuele el valor antagónico: la descuidanía.

Acudimos a Thiebaut (2008: 173) y su mirada filosófica para razonar la importancia de *estar o no estar*, mediáticamente hablando: “El debate público -en la prensa, en la televisión, en la radio, en el grupo de amigos- va definiendo y descubriendo esas relevancias: nos da datos, argumentos, razones y perspectivas en los que vamos calibrando la importancia y el alcance de aquello, y en los que vamos definiendo nuestra relación con ello. A veces ese debate es sesgado, parcial, incoherente y no lleva a ninguna parte; a veces se llena de ruido y nos enturbia la perspectiva; pero aunque sea un obstáculo, es también el único lugar dónde definir qué nos importa y nos debiera importar, y dónde imaginar y planear alguna acción o nuestra participación en un sistema de acciones. Sentirse concernido parece estar ligado al sabernos así, pues como decíamos, de alguna forma hemos de ser o aprender a ser sensibles a algo para verlo también como algo que de hecho nos concierne. Más, cuando decimos que nos sentimos concernidos por algo acentuamos que hemos descubierto que nos incumbe y nos importa y que es, más inmediatamente, un motivo de alguna acción que podemos

hacer. Tal vez esa toma de acción sea, en muchos casos, sólo una toma de postura, como definir una opinión, de aceptación o de rechazo de algo. La riqueza y la potencia de las sociedades se mide mucho por esta calidad de la posición de sus ciudadanos, es decir, de su capacidad de no ser simplemente marionetas, de pensar por sí mismos sobre una cosa en común”.

Que los medios incluyan en sus espacios a la ciudadanía, y su debate, logra que el público se sienta -lo que él denomina- “*concernido*”, que aprenda a *ser sensible* a ese algo, que se sienta como parte de ese proceso, que descubra la importancia vital que tiene en su experiencia, que opine, que se anime a participar y a actuar; en fin, que se comporte como ciudadano y no como individuo. Por el contrario, la otra cara es la descuidanía.

“Cuando informan, los medios proponen caminos de lectura y promueven modos de entender los acontecimientos que nos rodean”, ilustran en este mismo sentido De Charras, Lozano y Rossi (2013: 32).

Ya hemos puntualizado que bajo nuestro análisis la ciudadanía es un proceso, lo que implica que se construye, se reconstruye, o se destruye; todo es posible. Se tiende a pensar que la ciudadanía es un estado de bienestar o de avance que una vez que se alcanza se sostiene por sí solo, y no es así. Para llegar al disfrute de la ciudadanía el ser humano luchó mucho, por siglos, con esfuerzos la construyó (y con el recorrer de los tiempos la reconstruyó) pero por igual ésta se puede degradar, replegar. Lanz (2000) lo dice así: “Un dato relevante del problema es que la ciudadanía, y por tanto la convivencia, es algo que se construye. No surge por generación espontánea, ni es algo que está garantizado por unas determinadas leyes sociales. Eso hace que se apele recurrentemente a la cuestión de las condiciones materiales y simbólicas imprescindibles para fundar una determinada socialización. ‘Estamos más o menos condenados a vivir en sociedad, pero no hay ninguna sociedad que asegure la convivencia. Esta es la verdadera ‘regla’ sociológica que siempre se ha ocultado”.

La comunicación, y las agendas periodísticas, por su papel como forjadoras de referentes simbólicos juegan un papel estelar en esa construcción de tejido ciudadano (aunque no son las únicas instancias) y, si aceptamos eso, también debemos aceptar que el no cumplimiento de esta responsabilidad pueda implicar una afectación en sentido contrario, bien sea por omisión, o por acción. El mismo Villalobos (2015: 255) pondera: “La comunicación —mediática e interpersonal— favorece que se desarrolle un proceso de integración y de interrelación, generador de ciudadanía, en tanto propicia la generación de símbolos, expectativas comunes, vías de

gratificación que sirven de soporte a la cohesión social, porque inducen a pensar que se puede vivir de una determinada manera y que lo que no se tiene ahora puede alcanzarse tarde o temprano”.

Saldos comunicacionales

1. Analizar las agendas periodísticas como factores de descuidadania es un ejercicio que pretende sincerar un discurso que hasta ahora ha estado dominado por el eje del “*deber ser*” del periodismo, mismo eje que le carga a los medios de comunicación una responsabilidad como generadores de ciudadanía -tarea ésta que pareciera ser de ejercicio automático y obligado- pero que por el contrario ignora lo que ocurre cuando este “*deber ser*” no sólo no se cumple, sino que le deja paso a un ejercicio periodístico que va en contravía.
2. Cada autor/teórico/investigador, según la acera ideológica que pise y el entramado teórico que escoja, mira de una u otra forma el papel de los medios de comunicación y la tarea que les toca jugar a las agendas periodísticas ante la sociedad; siendo el punto de encuentro el reconocimiento que ellos (medios de comunicación y agendas periodísticas) interfieren en la conformación y percepción de esa realidad: el cómo, el por qué y el para qué, es lo que los lleva a rutas diferentes.
3. La ciudadanía es una conquista que puede tener un camino en reversa: la descuidadania. En ese paso, los medios de comunicación pueden intervenir a favor de una u otra circunstancia.
4. Las agendas periodísticas siempre están presentes en los medios masivos: pueden estar planificadas conscientemente y con intencionalidad marcada, pueden ser derivadas de un ejercicio del inconsciente y ser irregulares, y también -lo más común- pueden ser el resultado de una combinación de ambos proceder. La no existencia de una agenda periodística explícita, no implica su ausencia; los medios siempre actúan apegados a un marco ideológico, a un fin y unos objetivos que marcan su proceder y, con ello, las decisiones de los contenidos que privilegian y no, la determinación de su tratamiento y las valoraciones que transmiten. Las agendas periodísticas pueden abonar a la generación de tejido ciudadano o pueden actuar a la inversa, aún actuando bajo parámetros de inconsciencia de su papel. Citamos el

caso del Zulia, el estado de mayor población en Venezuela, en el cual -según un estudio realizado en 2015, en los 4 medios comunitarios de mayor despliegue, presencia o data en la región, que operan (respectivamente) en las cuatro modalidades de periodismo: impreso, digital, radial y televisivo, a saber: Cantaclaro, Barriadas TV, Radio Vereda Libre y Canal Z- “ningún medio tiene un criterio preciso para fijar su agenda informativa, los consejos editoriales son excepcionales por lo que no hay un seguimiento riguroso del contenido a difundir” (Briceño y Salcedo: 2015, 10). En esa investigación se afirma: “Los comunitarios carecen de criterios para fijar la agenda informativa. La supervisión de los contenidos se hace en reuniones esporádicas, entre tres y cuatro meses. No obstante, los colaboradores se reúnen antes del plazo usual en casos excepcionales, cuando la programación amerita cambios o porque un tema haya generado desconcierto; pero, en general, cada colaborador se encarga del espacio que conduce” (2015: 11). A manera de cierre, reposicionamos una reflexión propia ya expresada en esta disertación, la cual diagnóstica qué genera —o pueden generar— actuaciones como éstas: “si los medios no incluyen en sus agendas periodísticas el tema de la ciudadanía y sus actuaciones -de manera expresa- se da pie para una subvalorización del mismo en la sociedad, también para distorsiones, y se abona el camino para que cuele el valor antagónico: la descuidanía”.

Referencias bibliográficas

- Amado, Adriana (2010). **Prensa y comunicación. Relaciones informativas responsables**, Argentina, La Crujía Ediciones, lcrj'inclusiones.
- Arrueta, César (2010). ¿Qué realidad construyen los diarios?. Una mirada desde el periodismo en contextos de periferia, Argentina, La Crujía Ediciones, lcrj'inclusiones.
- Bauman, Zygmunt (1999). **La globalización: Consecuencias humanas**, Brasil, Fondo de Cultura Económica.
- Briceño, Jorge y Salcedo, Jennifer (2015). La agenda informativa de los medios comunitarios en Maracaibo, ponencia presentada en el V Congreso Invecom 2015, La Formación en Comunicación desde el Pensamiento Crítico, disponible en <http://www.congresoinvecom.org/index.php/invecom2015/Invecom2015/paper/view/589> (consulta: 2017: febrero, 22).

- Camps, Victoria (2010). **El declive de la ciudadanía. La construcción de una ética pública**, España, P.P.C. Editorial, colección GP Actualidad.
- Charrón, Jean (1995). “Los medios y las fuentes. Los límites al modelo de la agenda setting”, en Gauthier et. al
- Cortina, Adela (2003). Ética, ciudadanía y modernidad, conferencia en la Universidad de Chile con motivo de la creación del Centro de Estudios de Ética Aplicada de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Chile, el 07 de junio de 2003, disponible en: http://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/vida_sub_simple3/0,1250,PRID%253D7562%2526SCID%253D7566%2526ISID%253D347,00.html (consulta: 2017, mayo 01)
- Cilimbini, Ana Luisa (2009). “La agenda de los medios de comunicación y la construcción de ciudadanía”. En Cristina M. Petit (coord.^a), **Medios y tecnologías de la información y la comunicación**, Argentina, Editorial Brujas.
- Cytryblum, Alicia (2009). **Periodismo social. Una nueva disciplina**, Argentina, La Crujía Ediciones, lcrj' inclusiones, 2da. edición ampliada.
- Chávez Ramírez, Alejandra (2008). “Globalización-ciudad y ciudadanía: Una reflexión transversal”. En Robinson Salazar; Alejandra Chávez Ramírez, coord (s), **La globalización indolente en América Latina**, Argentina, Ediciones Insumisos Latinoamericanos.
- Chávez Ramírez, Alejandra y Salazar Pérez, Robinson (2007). “Ciudad y exclusión descuidadania en la era de la globalización”. En: Salazar Pérez, Robinson (Dir.), **Voces y Letras en Insumisión. Movimientos Sociales y Reflexiones sobre América Latina**, Argentina, Elaleph.com, colección Insumisos Latinoamericanos.
- De Carvalho, Francisco Ortêncio (2009). A 'Descuidadania' e o Fenômeno da Captura nas Organizações Sociais como Inibidor da Qualidade Institucional, **Persona. Revista electrónica de derechos existenciales**, Número 82, agosto-septiembre, disponible en: <http://www.revistapersona.com.ar/Persona82/82Carvalho.htm>. Consulta: 2017, junio 10)
- De Charras, Diego; Lozano, Luis y Rossi, Diego (2013). “Ciudadanía(s) y derecho(s) a la comunicación”. En Guillermo Mastrini; Ana Bizberge y Diego Charras, ed.(s), **Las políticas de Comunicación en el Siglo XXI**, Argentina, La Crujía Ediciones, lcrj' inclusiones.

- Echeagaray, Melissa Salazar (2009). “Construcción de la descuidadización, miedo y terror en los medios de comunicación”, **Acta Académica**, XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Lanz, Rigoberto (2000). “Pensar la ciudadanía después del fin de la política”. *Revista Relea* 11, p. 123-138.
- Leal, Eugenia (2007). **Tiempo y esperanzas. Tesis de apropiaciones y dolores ciudadanos**, Argentina, Universidad Nacional de San Juan, editorial de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Arte (Effha).
- Martín-Barbero, Jesús (2006). “Los laberintos urbanos del miedo”. En: Pereira, José Miguel y Villadiego Prins, Mirla (Edit), **Entre Miedos y Goces: Comunicación, Vida Pública y Ciudadanías**, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana.
- Miralles, Ana María (2005). **Periodismo, opinión pública y agenda ciudadana**, Colombia, editorial Norma.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y OEA (2009). **La democracia de ciudadanía. Una agenda para la construcción de ciudadanía en América Latina**. La versión electrónica está disponible en https://www.oas.org/dsp/documentos/publicaciones/la_democracia_de_ciudadania.pdf (consulta: 2017, enero 21).
- Quiroga, Hugo (2005). “Ciudadanía y Espacio Público. Debate y Perspectivas”, **Revista Venezolana de Ciencia Política**, 27, enero-junio, 5-32.
- Rincón, Omar (2013). “El periodista DJ es el medio”. En Lila Luchessi (coord.^a), **Calidad informativa. Escenarios postcrisis**, (pp.9-31), Argentina, La Crujía Ediciones, lcrj´futuribles.
- Rosillón, Lisbeth; Villalobos, Orlando y Rojas Mariela (2012). **¿Cómo intervienen los medios masivos en el debate público?. Agendas periodísticas y ciudadanía**”. **Revista Quórum Académico**, Vol. 9, N° 2, julio-diciembre 2012, 263–280.
- Thiebaut, Carlos (2008). **Invitación a la filosofía. Un modo de pensar el mundo y la vida**, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Siglo del Hombre Editores.

Villalobos Finol, Orlando (2007). **Comunicación y ciudadanía. La creación del tejido social de Maracaibo**, Venezuela, Universidad del Zulia, Ediciones del Vice Rectorado Académico, Colección Textos Universitarios.

Villalobos Finol, Orlando (2011). “Dominación y emancipación en la comunicación. Los paradigmas hegemónicos”, **Revista de Filosofía**, N° 8, 93-108.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

QUÓRUM ACADÉMICO

Revista especializada en temas de la Comunicación y la Información

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en enero de 2018, por el **Fondo Editorial Serbiluz**, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve